



*Intendencia Municipal
Monte*

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2023



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

20 de abril de 2023.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La sanción por el Honorable Concejo Deliberante de la Ordenanza por la cual se autoriza a instalación de demarcadores en la rotonda de la intersección de la Avda. Raúl Basualdo y puente Videla Doma, a la que le corresponde el número 4.591,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS**

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Promulgase la **Ordenanza N° 4.591**, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante en su sesión **del día 13 de abril de 2023**, la cual autoriza a instalación de demarcadores en la rotonda de la intersección de la Avda. Raúl Basualdo y puente Videla Doma.

ARTICULO 2º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 830

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte